

INFORME A L COMISARIO

Guayaquil, Febrero 20 del 2006

**SEÑORA:
NEY PUGA YEPEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE INDUSTRIAS E INV. NEPU S. A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Aplicando Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas he realizado un examen a los estados financieros de INDUSTRIAS E INVERSIONES NEPU S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2.005. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos y del cumplimiento de las disposiciones legales en base a mi trabajo.

Los estados Financieros objetos del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2.005.

Atentamente,

Cesar Herrera H.
COMISARIO

